



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire

Nota verbal, de fecha 7 de marzo de 2005, dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Omán ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente del Sultanato de Omán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire y, en relación con la nota de este último de fecha 17 de diciembre de 2004, tiene el honor de informar de que, al reafirmar su compromiso con las disposiciones de la resolución 1572 (2004) del Consejo de Seguridad, el Gobierno del Sultanato de Omán se adhiere a la aplicación de las medidas impuestas en los párrafos 7, 9 y 11.

